



Nit 892000757-3

Dirección Financiera

Villavicencio, 18 de Mayo de 2018

MEMORANDO

Para: Dr. **MEDARDO MEDINA MARTINEZ**,
Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Dirección Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 014 de 2018

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No.014 de 2018 **DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

A su vez informarle que el oferente **RODRIGUEZ HUERTAS CARLOS JULIO** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2016-2017.
- b) Fotocopias legibles de la declaración de renta y complementarios del 2016.


Atentamente,

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
Director Financiero


Proyectó *Diana Rico*
Profesional de Apoyo



Colombia, Meta - Villavicencio
Km. 12 Vía Puerto López, Vereda Barcelona, Telf. 6616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co

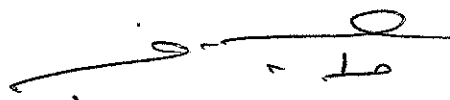
	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proponente N° 1	RODRIGUEZ HUERTAS CARLOS JULIO NIT. 86.053.822-8
-----------------	--

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HÀBIL	NO HÀBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.10	0.32	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.08	0.25	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 2	11.31	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al treinta y cinco por ciento (35%).	19%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3.5	26.22	X	

OBSERVACION: El proponente **ES HÀBIL FINANCIERAMENTE**



JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
DIRECTOR FINANCIERO



Villavicencio, 18 de Mayo de 2018

MEMORANDO

Para: **Dr. MEDARDO MEDINA MARTINEZ,**
Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Dirección Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 014 de 2018

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No.014 de 2018 **DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

A su vez informarle que el oferente **COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2016-2017.
- b) Fotocopias legibles de la declaración de renta y complementarios del 2016.


Atentamente,

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
Director Financiero

Proyectó: Granja Rico
Profesional de Apoyo



Colombia, Meta - Villavicencio
Km. 12 Vía Puerto López, Vereda Barcelona, Telf. 6616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co

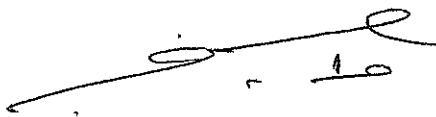
	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proponente N° 2	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
-----------------	---

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HÀBIL	NO HÀBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.10	0.15	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.08	0.10	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 2	2.74	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al treinta y cinco por ciento (35%).	32%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3.5	241.21	X	

OBSERVACION: El proponente **ES HÀBIL FINANCIERAMENTE**


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
 DIRECTOR FINANCIERO